31/10/2018

Arica: Fiscalía logró prisión preventiva para imputado por estafas reiteradas en venta de vehículos

La Fiscalía de Arica formalizó a Juan Carlos Pizarro Hernández como presunto autor de 23 delitos de estafa, quien aparentaba ser dueño de una automotora mediante la cual solicitó dinero por adelantado a sus víctimas para traer vehículos por encargo, los que finalmente nunca le fueron entregados a los clientes, causando perjuicio por más de 100 millones de pesos.

Pizarro Hernández fue formalizado por estafas reiteradas, en el marco de una investigación dirigida por el Fiscal Mario Concha, quien trabajó junto a la Brigada de Delitos Económicos de la PDI, indagatoria que estableció 23 casos en que el imputado solicitó dinero por adelantado a sus víctimas sin entregar ningún vehículo ofrecido.

Estafas

La indagatoria permitió establecer que el imputado aparentó ser propietario de una empresa de importación de vehículos americanos, a través de la cual exigía dinero por adelantado a los clientes, para reservar y traer vehículos por encargo desde el extranjero. En algunos casos, solicitaba una suma adicional a objeto de realizar los trámites de permiso de circulación, patente y seguro automotriz.

Sin embargo, en ninguno de los casos el imputado cumplió con entregar el vehículo ofrecido a los clientes. En el marco de esta investigación, figuran víctimas que cancelaron desde un millón hasta 11 millones de pesos, alcanzando un perjuicio total de 105.161.000.

"El imputado aparentaba un negocio establecido, sin embargo el propósito era que las víctimas asumieran ciertos compromisos y entregaran dinero por adelantado pero jamás se les cumplió con la entrega de los vehículos”, explicó Carlos Eltit, Fiscal que formalizó a Juan Carlos Pizarro Hernández, quien quedó sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva.